



Ayuntamiento de Móstoles

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Móstoles (Madrid), a **29 de marzo de 2022**.

Siendo las **10:15** horas, se reúnen en sesión **ordinaria**, debidamente convocados, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Móstoles, los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la Mesa de Contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

SRES. ASISTENTES.

PRESIDENTA:

Dª. IRENE PASTOR MUDARRA.

VOCALES:

Dª. BEATRIZ VOZMEDIANO ARES.

Dª. MARÍA LOURDES GIL MORA.

D. ABEL FERNANDO GIRÓN LÓPEZ (S).

SECRETARIO:

D. JAVIER VALERO GARCÍA.



ORDEN DEL DÍA

- 1. EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DIAS 22 DE FEBRERO Y 8 DE MARZO DE 2022 Y DE LAS EXTRAORDINARIAS CELEBRADAS LOS DIAS 4 Y 11 DE MARZO DE 2022.**
- 2. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (DOCUMENTACIÓN A EVALUAR MEDIANTE CRITERIOS QUE DEPENDAN DE JUICIO DE VALOR) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONCESIÓN DEMANIAL DE USO PRIVATIVO DE UN BIEN DE DOMINIO PÚBLICO EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE UN COMPLEJO ASISTENCIAL INTEGRADO DESTINADO A LA ATENCIÓN PARA MAYORES, CENTRO DE DÍA U OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y CONVIVENCIA INTERGENERACIONAL EN ESPACIOS INTEGRADOS HABITACIONALES, EN EL SOLAR URBANO FR-2140, DE LA PLAZA DEL SOL DE MÓSTOLES. EXPTE B025-PAT-2021-02.**



Ayuntamiento de Móstoles

1. EXAMEN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LAS SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DIAS 22 DE FEBRERO Y 8 DE MARZO DE 2022 Y DE LAS EXTRAORDINARIAS CELEBRADAS LOS DIAS 4 Y 11 DE MARZO DE 2022.

- En sesión no pública

Examinadas las actas, de la sesión ordinaria celebrada el día 22 de febrero y 8 de marzo de 2022 y de la sesión extraordinaria celebrada el día 4 y 11 de marzo de 2022, las mismas resultan aprobadas por los miembros presentes.

2. APERTURA SOBRE O ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2 (DOCUMENTACIÓN A EVALUAR MEDIANTE CRITERIOS QUE DEPENDAN DE JUICIO DE VALOR) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA CONCESIÓN DEMANIAL DE USO PRIVATIVO DE UN BIEN DE DOMINIO PÚBLICO EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y GESTIÓN DE UN COMPLEJO ASISTENCIAL INTEGRADO DESTINADO A LA ATENCIÓN PARA MAYORES, CENTRO DE DÍA U OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y CONVIVENCIA INTERGENERACIONAL EN ESPACIOS INTEGRADOS HABITACIONALES, EN EL SOLAR URBANO FR-2140, DE LA PLAZA DEL SOL DE MÓSTOLES. EXPTE B025-PAT-2021-02.

- En sesión no pública

Se informa, por el Secretario de la Mesa que ha sido presentada una única oferta a la licitación. Así mismo, procede a la lectura del informe de subsanación de la documentación administrativa relativa a la cláusula 13^a del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, emitido por el Departamento de Contratación y fechado digitalmente el 21 de octubre de 2021, cuyo resumen es el siguiente:

“Con fecha 22 de marzo de 2022, tuvo lugar sesión de la Mesa de Contratación en la que, haciendo suyo el informe de calificación de documentación administrativa, de 17 de marzo de 2022, acordó requerir a la mercantil AVINTIA DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.L., la subsanación de las deficiencias observadas.

El requerimiento de subsanación, se cursó con fecha 22 de marzo de 2022, dando cumplimiento al mismo por parte de la interesada, el 23 de marzo de 2022.

Por tal motivo, se propone a la Mesa de Contratación la ADMISIÓN de la proposición presentada por AVINTIA DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.L.”



Ayuntamiento de Móstoles

Visto el meritado informe de subsanación de la documentación administrativa presentada por el licitador, por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda admitir**, en el procedimiento de referencia, la proposición presentada por la mercantil **AVINTIA DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.L.**

A continuación, el Secretaria de la Mesa, procede a la apertura electrónica en la Plataforma VORTAL del **sobre o archivo electrónico nº 2** (Documentación a evaluar mediante criterios que dependan de Juicio de Valor) del siguiente licitador presentado y admitido en el procedimiento:

- **AVINTIA DESARROLLOS INMOBILIARIOS, S.L.**

Vista la documentación presentada por el licitador, incluida en el **sobre o archivo electrónico nº 2** (Documentación a evaluar mediante criterios que dependan de Juicio de Valor) por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda** dar traslado de la misma, a la Concejalía de Presidencia y Desarrollo Urbano, para su valoración y emisión del correspondiente informe.

No habiendo más asuntos a tratar, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, siendo las **10:39 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario, doy fe.

Vº.Bº. DE LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

Fdo.: IRENE PASTOR MUDARRA

Fdo.: JAVIER VALERO GARCÍA.